

Talcahuano, 22 de octubre de 2019.

COMUNICADO PÚBLICO

SINDICATO N°2 COMPAÑÍA SIDERÚRGICA HUACHIPATO S.A.

En relación al conflicto social y político, que está viviendo nuestro país, en que se ha declarado con fecha 19 de octubre de 2019, estado de excepción constitucional de emergencia en la provincia de Concepción, Región del Biobío, según Decreto número 474, de 2019.- este Directorio Sindical en representación de sus trabajadores expresa públicamente que:

Este Directorio, desde su constitución, se ha caracterizado por llevar una agenda política basada en una comunicación efectiva con las autoridades de gobierno, dejando de lado ideologías políticas individuales. Generando así, un equipo de trabajo unido en función de apoyar las demandas de nuestra empresa, en temáticas tan complejas como el Dumping, Reforma Laboral, Reforma Previsional, Reforma Tributaria y el impacto con impuestos verdes. Porque creemos que la única forma de construir para nuestros trabajadores es a través del diálogo sano y conciliación para un futuro próspero.

Como trabajadores estamos de acuerdo con el descontento social, respecto a temas como; administración de los sistemas de pensiones, privatización del agua, aumento de los servicios básicos y de movilización, precario sueldo mínimo mensual, alto costo de contribuciones, calidad de la educación y eliminación de asignaturas, deuda CAE, carencias del sistema de salud, evasiones de Impuesto, colusión de las grandes empresas, vulneración de los derechos del niño en hogares de menores, igualdad y equidad de género, exceso de dietas parlamentarias, protección y equidad para las empresas nacionales. En resumen, la falta de políticas que busquen erradicar estas diferencias sociales.

Por consiguiente, los grupos primarios, como la clase trabajadora, los sindicatos y sus familias, que llevan 30 años de paciencia, silencio y pérdida de confianza en el sistema, han salido a manifestarse de manera pacífica, por la dignidad y el cambio positivo. Agradecemos la unión, la dignidad y fortaleza demostrada, con la intención de ser escuchados por el gobierno y que éste de solución concreta a sus necesidades. Es trascendental aclarar con ello, que rechazamos tajantemente todo acto de violencia y delincuencia, tales como daños a la propiedad pública y privada, quemas, saqueos, entre otros. NO nos representa y no ayuda a construir, muy por el contrario.

Para finalizar, queremos hacer un llamado a dar cumplimiento a las normativas e instrucciones que entregan nuestras autoridades. Seamos responsables en nuestro actuar, nuestra región es cuna de arte, cultura y educación, queremos que se vea expresada, seamos dignos representantes de nuestra región y avancemos con respeto.

Atte.,

SINDICATO2
COMPAÑÍA SIDERÚRGICA HUACHIPATO S.A.

EL DIRECTORIO